

Comisiones, y sus resultados pueden cote-
jarse con la q. acaba de hacer el mismo
Sr. a Madrid, en q. ni una instruccione
deja a el ajeno de como devia gobernar
pues aun quando el resultado no fuere
conforme a lo mejor de ellos, nunca
es irremediable, y siempre esta en el caso
de q. se haga, por no haver acreditado do-
cumentalmente las gestiones q. practico, las
Recepciones q. hizo y las demas operaciones
q. hizo para idea de su desempeño; por
q. a la verdad quando se presento y discur-
ta a V. en aquel Cavildo nada consta
pues nada dijo, y hagare un ligero coteje
del oficio q. exio de la comision de Cadix
q. nada conto a la Ciudad, con la de Madrid
q. creo deve haver cortado sobre sex mil r.
para graduar quanto no el celo, a lo meny
el fin de las operaciones, y a el efecto presen-
ta un oficio del Sr. Secretario de Hacienda
q. en q. aparece haversele librado a esta
Ciudad en esta comision veinte y cinco mil
duros, seguidamente presenta otro oficio
de la Junta de Govierno q. fue de esta Plaza
en q. acredita su desempeño y desinteres

